INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 1 de 3 CONTRATO No. 736 de 2022									
Nombre del Contratista	Cristian Camilo Pachón Arévalo								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 1.076.660.429 de Ubaté								
Nombre y Cargo del Supervisor	FLOR ÁNGELA GARZÓN SANCHÉZ - Técnico Operativo								
Número del Contrato	736		**Pago Número**		1	**De**	3		
Período Informado	4/05/2022 a 30/05/2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022001055 de 29/04/2022				
Cuenta Bancaria y Entidad	No. 33234373001 del Bancolombia.				**Corriente**		**Ahorros**	x	
Valor del Pago	UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($ 1.542.591) M/CTE.								
Fecha Acta Inicio	04/05/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		24/07/2022		
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**		N/A		
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**		N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**		N/A		

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Realicé y divulgué los afiches de convocatoria con los horarios y sitio de trabajo de los niños de la escuela de formación Baloncesto con su respectiva información de los niveles iniciación, fundamentación y perfeccionamiento en el municipio de Sutatausa y la divulgación en las diferentes redes sociales y lugares del municipio, el día 16 de Mayo del 2022. .
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Elaboré y envié el plan pedagógico y malla pedagógica con los formatos indicados por la Subgerencia Técnica con sus tres niveles (iniciación, fundamentación y perfeccionamiento). Asistí y Apoyé a la reunión con el director de deportes de Sutatausa el 16 de Mayo, se definió los horarios y sitios de trabajo y la entrega del material de trabajo. Evidencias Anexo 1 Acta de inicio, Cristian Pachón Anexo 2 Plan pedagógico, Cristian Pachón Anexo 3 Mallas pedagógicas, iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, Cristian Pachón Anexo 4 Horarios y sitios de entrenamiento Cristian Pachón
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Desarrollé las actividades para sesiones deportivas para el mes de mayo con los diferentes componentes motricidad básica con capacidades coordinativas (diferenciación, reacción y adaptación) en el mes de junio realizare componentes aspectos físicos, técnicos y evaluativos, en la coordinación de cada niño de la escuela de baloncesto del municipio de Sutatausa el cual lo especifiqué en el plan de trabajo diario, mensual, para las categorías de (iniciación, fundamentación y perfeccionamiento). Teniendo en cuenta los lineamientos planteados en las mallas pedagógicas y las evidencias para plasmar los beneficios en el

	municipio de Sutatausa. Evidencias Anexo 5: asistencia iniciación, Cristian Pachón, Mayo Anexo 6: asistencia fundamentación, Cristian Pachón, Mayo Anexo 7: asistencia perfeccionamiento, Cristian Pachón, Mayo Anexo 8: evidencias iniciación, Cristian Pachón, Mayo Anexo 9: evidencias fundamentación, Cristian Pachón, Mayo Anexo 10: evidencias perfeccionamiento, Cristian Pachón, Mayo
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Implemente la convocatoria con una cobertura de 34 niños de los niveles (13 niños de iniciación divididos en 4 niñas y 9 niños, 15 niños de fundamentación divididos en 8 niñas y 7 niños y 6 niños perfeccionamiento divididos en 4 niño y 2 niña) y estoy llegando a la cobertura de los deportes y realicé las actividades en los sitios de trabajo en el deporte del Baloncesto en el municipio de Sutatausa. Evidencias Anexo 11: cobertura (Baloncesto, Sutatausa) Cristian Pachón, Mayo Anexo 12: seguimiento operacional Cristian Pachón, Mayo
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilicé la imagen y nombre de INDEPORTES con total decoro en las sesiones de trabajo con los niveles (iniciación, fundamentación y perfeccionamiento), con las actividades y presenté la evidencia correspondiente a las sesiones en la escuela de formación de Baloncesto de Sutatausa.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Realicé las 18 sesiones del mes de Mayo con los componentes motriz y recreativo. En iniciación con sus componentes motricidad básica con sus capacidades coordinativas (diferenciación, reacción y adaptación). Fundamentación los componentes motricidad básica con sus capacidades coordinativas (diferenciación, reacción y adaptación). Perfeccionamiento con los componentes motricidad básica con sus capacidades coordinativas (diferenciación, reacción y adaptación) Fechas de iniciación (17, 19,20,24,26,27) Fechas de fundamentación (17, 19,20,24,26,27) Fechas de perfeccionamiento (17, 19,20,24,26,27) Evidencias Anexo 13: planes diarios iniciación, Cristian Pachón Mayo Anexo 14: planes diarios fundamentación, Cristian Pachón Mayo Anexo 15: planes diarios perfeccionamiento, Cristian Pachón Mayo Realicé las 36 sesiones del mes de Junio con componentes, aspectos físicos, técnicos y evaluativos, en la coordinación. Basadas en los siguientes horarios de trabajo: Martes 12:00 am a 6:00 pm con una intensidad horaria de 2:00 con Iniciación divididos en tres sedes de trabajo. Jueves 12:00 am a 6:00 pm con una intensidad horaria de 2:00 con fundamentación divididos en tres sedes de trabajo. Jueves 12:00 am a 6:00 pm con una intensidad horaria de 2:00 con perfeccionamiento divididos en tres sedes de trabajo. Fechas de iniciación (2,3,7,9,10,14,16,17,21,23,24,28,30) Fechas de fundamentación (2,3,7,9,10,14,16,17,21,23,24,28,30) Fechas de perfeccionamiento (2,3,7,9,10,14,16,17,21,23,24,28,30)

	Evidencias Anexo 16: planes diarios iniciación, Cristian Pachón Junio Anexo 17: planes diarios fundamentación, Cristian Pachón Junio Anexo 18: planes diarios perfeccionamiento, Cristian Pachón Junio
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Cconsolidé y actualicé los archivos que en la plataforma que Indeportes Cundinamarca implemento para sus documentos: los Planes diarios y plan mensual, cobertura y seguimiento operación beneficiarios, horarios y sitios de trabajo, para ser corregidas por la gestora provincial Nubia Niño.
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Actualicé y presenté el plan mensual del mes de Junio con los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, indicando los aspectos a ser implementados, aspectos físicos, técnicos y evaluativos, en coordinación con la malla pedagógica y plan pedagógico. Evidencias Anexo 19: plan mensual mes de Mayo, Cristian Pachón Anexo 20: plan mensual mes de Junio, Cristian Pachón
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Programaré las evaluaciones técnicas, físicas que las aplace para el próximo mes en los niveles (iniciación, fundamentación, perfeccionamiento), con los acuerdos de los manuales y los formatos que el instituto nos entregó, para diligenciar los resultados obtenidos y ser entregados en el respectivo mes. 2. Octubre 3. Noviembre.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Diligencié el certificado de la secretaria de deportes del municipio de Sutatausa con mi cumplimiento de las actividades mensuales y obligaciones contractuales que se desarrollaron. Evidencias Anexo 21: certificación del municipio mes de Mayo, Cristian Pachón
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Asistí y apoyé a la “DIA DEL DESAFIO” en el municipio de Sutatausa asignados por la Subgerencia Técnica el día 25 de Mayo del 2022. Asisti y apoye “CAMPAMENTOS” en el municipio de Sutatausa el día 13 de Mayo.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí a la capacitación: presencial en el municipio de Zipaquira el día 12 de Mayo de la explicación de las pruebas físicas que Indeportes. Asistí a la reunión del día 23 de Mayo de acompañamiento y seguimiento al proceso de diligenciamiento de informe y formatos establecidos para la entrega de informes por Google Meet. Anexo 22: asistencia de la capacitación de las pruebas .
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Entregaré debidamente diligenciado los archivos del formato único de inventario cuando lo pida el instituto, con sus documentos diligenciados para que la Subgerencia realice el inventario para los archivos del Instituto.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Consolidé y presenté oportunamente el informe de gestión contractual y de evidencias a la gestora Lic. Nubia Niño y la supervisora Ángela Garzón de acuerdo con la plataforma SECOP II y las condiciones establecidas en el contrato con sus

	formatos de pago con los 4 archivos: cuenta de cobro, parafiscales, informe de gestión, informe de supervisión e informe de evidencias.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Entregue al supervisor del contrato todos los documentos requeridos del mes con los estudios de los archivos que elabore en el mes, tales como: horario y sitios de entrenamiento, planes diarios, planes mensuales El informe final lo entregare en las fechas establecidas por INDEPORTES en formato digital y modificable

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
MAYO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Totales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

CRISTIAN CAMILO PACHON AREVALO
FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT 1.076.660.429

NUBIA LILIANA NIÑO
APOYO A LA SUPERVISIÓN